

**NOTA DE PRENSA ESTADÍSTICA**

Madrid, 29 de enero de 2026

**Nueva estadística experimental sobre la distribución de la riqueza entre los hogares***Cuentas Distributivas de la Riqueza de los Hogares*

El Banco de España publica a partir de hoy en su página web las Cuentas Distributivas de la Riqueza de los Hogares (DWA, por sus siglas en inglés), cuyo principal objetivo es ofrecer información trimestral de la distribución de la riqueza de los hogares que es consistente con los agregados de la contabilidad nacional. En particular, ofrece información sobre la distribución de la riqueza neta y sus distintos componentes —como la deuda o la riqueza en vivienda— entre los distintos grupos de hogares, clasificados según su nivel de riqueza neta, situación laboral o régimen de tenencia de vivienda. Esta estadística experimental, desarrollada el marco del Sistema Europeo de Bancos Centrales (SEBC) de forma armonizada para todos los países miembros, se elabora a partir de los agregados de las cuentas nacionales —activos no financieros y [cuentas financieras](#)— y la información que proporcionan los microdatos de la [Household Finance and Consumption Survey \(HFCS\)](#) —encuesta que se nutre en el caso español de la [Encuesta Financiera de las Familias \(EFF\)](#) elaborada por el Banco de España—.

La disponibilidad de esta información contribuye al diseño de la política monetaria por parte de los bancos centrales y resulta clave para los análisis económicos y sociales. En concreto, conocer cómo se distribuye la riqueza entre las familias con frecuencia trimestral permite entender cómo cambios en la economía y decisiones de política económica afectan a los distintos tipos de hogares. Además, la estadística incluye también indicadores que permiten analizar la desigualdad y su evolución en el tiempo desde una perspectiva internacional comparada.

Hasta ahora, los datos de las DWA para España los elaboraba el Banco Central Europeo y se publicaban únicamente en su [página web](#) junto con los del resto de países de la eurozona. El Banco de España ha asumido ahora esta labor a partir de los datos referidos al cuarto trimestre de 2024, manteniendo la misma metodología armonizada. La información se difunde con un desfase aproximado de cinco meses respecto al período de referencia y la [página web](#) incluye gráficos interactivos que permiten explorar los datos de una forma visual y sencilla.

*Reproducción permitida solo si se cita la fuente*

Para más información: Tel. +34 91 338 5044 / 6097 / 5318 / 8839 / 6175 / 4397 / 5936 | [www.bde.es](http://www.bde.es) Correo electrónico: [comunicacion@bde.es](mailto:comunicacion@bde.es)